ACTA DE GRADO No. 2292

EL TALLER 5 CENTRO DE DISEÑO
fundado por Resolución 170 de 1.975
de la Secretaría de Educación y con sus Programas
Académicos debidamente aprobados según Resoluciones
2814 de Diciembre 22 de 1.987 y 003421 de Diciembre 30 de 1.988
emanadas de la Junta Directiva del I.C.F.E.S.

CERTIFICA:

Que, el alumno **JUAN CAMILO SUAREZ ZAMBRANO** con C.C. 80.544.161 de ZIPAQUIRA., presentó su proyecto de grado en el área de Diseño Gráfico, con el título:

"Identidad Corporativa. –Señalización y divulgación del parque agroindustrial de acopio de Zipaquirá-",

Obteniendo una calificación:

EXCELENTE CON MOCION DE FELICITACIONES

De este modo ha cumplido con las normas y preceptos que para estos casos exige la Institución, acreditándola, por lo tanto, para obtener el título de Técnico Profesional en:

DISEÑO GRAFICO

En constancia se firma, a los tres (03) días del mes de Junio (VI) de dos mil cinco (2005).

ALEJANDRO ALVAREZ DE CASTRO
Rector

ASTRID ALVAREZ D'CASTRO
Directora Académica

CARLOS ALBERTO PINILLA ANGEL
Director Area Diseño Gráfico

PEDRO NEL BERNAL SUAZA
Secretario General

TALLER CINCO
CENTRO DE DISEÑO
TALLER CINCO
CENTRO DE DISEÑO

Autopista Norte km 19 - Telefax: 676 0448 / 676 0268 - A.A. 92162
Bogotá, D.C. Colombia - Sur América

servipres
IMPRIMIMOS TUS IDEAS
NIT. 900.815.744-4

Zipaquirá, 22 de octubre de 2020

SERVIPRES SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

CERTIFICA

Que el señor JUAN CAMILO SUAREZ ZAMBRANO, varón, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.544.161 de Zipaquirá, ha prestado a la Empresa sus servicios como Técnico Profesional en Diseño Gráfico de Taller Cinco –Centro de Diseño, desde el año 2017, y específicamente se desempeñó como **Diseñador Gráfico Corporativo** dentro de la ejecución del Contrato No. 363/2019, cuyo objeto fue: "PRESTACION DE SERVICIOS DE DISEÑO, *DIAGRAMACION, ELABORACION E IMPRESIÓN DE 26.000 CARTILLAS "PROTOCOLO PARA ATENDER NUESTRA SEGURIDAD, PARA EL MUNICIPIO DE CAJICA*".

En constancia se firma a los 22 días del mes de octubre de 2020.

DIEGO CAMILO DUQUE BERNAL
Representante Legal
SERVIPRES SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

Tel. 851 5828 317 887 1577 / 322 210 6806 - Cra 15 No. 1B - 25 B. San Pablo - Zipaquirá
E-mail: produccion@servipres.com.co / comercial@servipres.com.co
www.servipres.com.co

servipres

IMPRIMIMOS TUS IDEAS

NIT. 900.815.744-4

Zipaquirá, 22 de octubre de 2020

SERVIPRES SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

CERTIFICA

Que el señor JUAN CAMILO SUAREZ ZAMBRANO, varón, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.544.161 de Zipaquirá, prestó a la Empresa sus servicios como **Técnico Profesional en Diseño Gráfico Corporativo** en el año 2017, para la ejecución del Contrato No. 040/2018, cuyo objeto fue: *"SUMINISTRO DE IMPRESOS DE MATERIAL PUBLICITARIO INCLUYE DISEÑO PARA LA PROMOCION Y DIVULGACION DE INFORMACION DE INTERES TURISTICA DE LA EMPPRESA TURISTICA MINA DE SAL DE NEMOCON"*

En constancia se firma a los 22 días del mes de octubre de 2020.

DIEGO CAMILO DUQUE BERNAL
Representante Legal
SERVIPRES SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

LA MINA
Mina de sal de Nemocón - Colombia

minadesaldenemocon@minadesal.com
minadesal@nemocon-cundinamarca.gov.co

+57 (1) 854 4120
+57 312 3721923
+57 350 6560518

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA TRISTICA MINA DE SAL DE NEMOCON

HACE CONSTAR

La empresa SERVIPRES SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS identificada con Nit No. 900815744-4, suscribió contrato de prestación de servicios cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE IMPRESOS DE MATERIAL PUBLICITARIO INCLUYE DISEÑO PARA LA PROMOCION Y DIVULGACION DE INFORMACION DE INTERES TURISTICA DE LA EMPRESA TURISTICA MINA DE SAL DE NEMOCON**"de acuerdo a la siguiente información registrada en la entidad:

CONTRATO	
No de contrato:	040 DEL 2018
Valor del contrato:	($47.600.000) CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS) M/CTE
Valor ejecutado:	($47.600.000) CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS) M/CTE
Plazo de ejecución	SIETE (07) MESES
Fecha de inicio:	15 DE MARZO DEL 2018
Fecha de terminación	15 DE DICIEMBRE DEL 2018

Dada en La Empresa Turistica Mina de Sal de Nemocón a los Diecinueve (19) días del mes de Febrero del Dos Mil Diecinueve (2019)

JORGE ALBERTO SALGADO FORERO
GERENTE-EMPRESA TURISTICA MINA DE SAL DE NEMOCON
E-mail
Cel. 312-367-64-24

Elaboro Angie Tatiana Ocampo Pinzón
Aprobó Jorge Alberto Salgado Forero

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

HACE CONSTAR

Que una vez revisado los documentos que conforman el expediente contractual físico (archivo) y/o electrónico (Secop II), La empresa ***SERVIPRES SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S*** *identificada con* ***NIT N°900.815.744-4,*** *representada legalmente por el señor* ***DIEGO CAMILO DUQUE BERNAL*** *identificado con Cedula* ***N° 80.546.618*** *expedida en Zipaquira, suscribió y ejecuto con la Administración municipal de Cajica, El siguiente contrato:*

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 363 DE 2019

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE 26.000 CARTILLAS "PROTOCOLO PARA ATENDER NUESTRA SEGURIDAD, PARA EL MUNICIPIO DE CAJICA".

VALOR DEL CONTRATO:	$88.674.040.00 M/CTE
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	05 DE NOVIEMBRE DE 2019
FECHA DE INICIO SEGÚN ACTA	13 DE NOVIEMBRE DE 2019
CUANTIA EN SMLV A LA TERMINACION:	107,07 SMLV
TIEMPO DE EJECUCION	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN	17 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	17 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA ACTA DE LIQUIDACION:	17 DE DICIEMBRE DE 2019
ESTADO:	LIQUIDADO SEGÚN ACTA DE LIQUIDACIÓN

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. **realizar el diseño, diagramación de los contenidos de la cartilla acorde con el archivo en PDF "PROTOCOLO PARA ATENDER NUESTRA SEGURIDAD", que le serán entregados por parte del municipio, dejando claridad que la autoría de la misma es de las secretaria de gobierno del municipio de Cajica, quedando prohibida la entrega a terceros con fines de reproducción de igual forma la reproducción total o parcial mas allá de la convenida en el contrato que se adelante.**
2. **Entregar impresión de prueba para verificar el cumplimiento de las condiciones descritas y la calidad del producto, dentro de los tres (03) días siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato.**
3. **Realizar la impresión de las 26.000 cartillas, previa aprobación de la muestra presentada, según las calidades, características y demás especificaciones técnicas señaladas en el anexo técnico.**
4. **Entregar el material dentro del término señalado en el almacén general.**
5. **Reemplazar el material defectuoso o que no cumpla con las especificaciones exigidas dentro de las setenta y dos (72) horas siguientes a la fecha de la reclamación que le haga el supervisor del contrato.**
6. **Cumplir con el objeto del contrato, conforme a las condiciones y especificaciones técnicas que se exijan en los documentos del proceso de selección.**

Se expide la presente constancia en Cajica, a los dos (02) días del mes de Marzo del año dos mil veinte (2020).

ADRIANA GÓMEZ MORENO
Directora de contratación

AMC-SG-DC-0138-2020
Elaboró y revisó: Juan Camilo Chávez Caro- Secretaria General/ DC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

TALLER CINCO
CENTRO DE DISEÑO

TALLER CINCO CENTRO DE DISEÑO, Fundado por resolución 170 de 1.975 de la Secretaría de Educación con Personería Jurídica No.11108 del 13 de julio de 1.983 emanada del Ministerio de Educación Nacional y con sus Programas académicos debidamente aprobados según Resolución 003421 del 30 de diciembre de 1.988 otorgada por el I.C.F.E.S.

CONFIERE A:

Juan Camilo Suárez Zambrano

Con C.C. No. 80.544.161 de Zipaquirá

EL TITULO DE:

Técnico Profesional en; Diseño Gráfico

Por haber cumplido con los requisitos legales y académicos.

En constancia, se firma el siguiente diploma

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

LA DIRECTORA ACADEMICA

EL DIRECTOR DE LA CARRERA

Santafé de Bogotá, D.C., Colombia;

3 de Junio de 2005

REGISTRADO 2292 FOLIO 23

FORMA _____ FECHA 03 JUN 2005

Juan Camilo Suárez Z.

Diseñador Gráfico



juancamilo@grupovectra.com

INFORMACIÓN PERSONAL



JUAN CAMILO SUÁREZ ZAMBRANO
Diseñador Gráfico

C.C. 80.544.161

Carrera 11 No. 3 - 72
Zipaquirá - Colombia
(57 1) 851 1206 - 300 218 9568
juancamilo@grupovectra.com





PERFIL PROFESIONAL

Me desempeño de forma integral en el campo del diseño gráfico, poniendo a disposición mis aptitudes y conocimientos en la creación y conceptualización de campañas publicitarias, además de desarrollar, diseñar y diagramar piezas gráficas impresas, audiovisuales, medios alternativos y digitales, entre otros. dentro del desarrollo gráfico me destaco en la creación y manejo de marca, diseño de empaques, diagramación de libros y revistas y manejo de editores de imagen.

Conocimiento y Experiencia

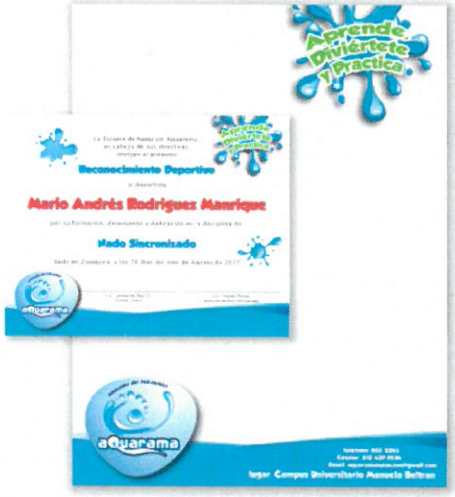
Conocimientos Profesionales

Técnico Profesional en Diseño Gráfico.
Institución: Taller 5 - Centro de Diseño
Inicio: 01 / 1999 Finalización: 06/2005

Diplomado en Creatividad publicitaria y manejo integral de armas de seducción masiva.
Institución: Centro del Pensamiento Creativo
Título: Actualización de Estudios
Inicio: 02 / 2005 Finalizacion: 06 / 2005

Desarrollo de Sitios Web Dinámicos.
Institución: Universidad Piloto de Colombia
Título: Actualización de Estudios
Inicio: 08 / 2008 Finalizacion: 10 / 2008





Experiencia Laboral

- **Empresa:** **Holcim Colombia S.A.**
 Cargo: Diseñador
 Teléfono: 629 5558
 Ingreso: 04 / 2000 Retiro: 06 / 2003
- **Empresa:** **Servipres Publicidad**
 Cargo: Diseñador
 Teléfono: 852 7330
 Ingreso: 03 / 2009 Retiro: 10 / 2009
- **Empresa:** **Restaurante La Cascada**
 Cargo: Diseñador, Asesor de marca y publicidad
 Teléfono: 852 2786
 Ingreso: 03 / 2009 Retiro: 10 / 2012
- **Empresa:** **Grupo Vectra Design**
 Cargo: Diseñador
 Teléfono: 851 1206
 Ingreso: 03 / 2008 Retiro: 10 / 2012
- **Empresa:** **Diseñador Freelance**
 Cargo: Diseñador
 Teléfono: 300 218 9568
 Ingreso: 03 / 2006 Retiro: 10 / 2012

Zipaquirá, 25 de septiembre del 2024.

Señores:
ALCALDIA DE ZIPAQUIRA

REF. CARTA DE COMPROMISO

Yo JUAN CAMILO SUAREZ ZAMBRANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.544.161 de Zipaquirá, autorizo la presentación de mi hoja de vida por parte del Representante Legal de la empresa SERVIPRES SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS con Nit. 900.815.744-4, dentro del proceso de selección abreviada -Subasta Inversa No. 008 DE 2024, y, manifiesto mi voluntad y disponibilidad para participar en la ejecución del contrato objeto del proceso de selección mencionado, dentro los términos establecidos, con una dedicación del 100% desde la fecha de suscripción del contrato.

Cordialmente,



JUAN CAMILO SUAREZ ZAMBRANO
C.C. No. 80.544.161

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

FACULTAD DE PUBLICIDAD Y MERCADEO
Sede Bogotá, D.C.
Registro ICFES No. 27094659658110011400

ACTA DE GRADO No. 316

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 11:00 a.m., del día seis (6) de Septiembre del año dos mil cinco (2.005), se reunieron en el Auditorio "Mariano Alberto Alvear Orozco", los doctores Jaime Villamizar Lamus, Rector; José Ricardo Caballero Calderón, Secretario General; Gustavo Sandoval Mendoza, Decano de la Facultad de Publicidad y Mercadeo y Jorge Eliécer Beltrán Gaitán, Secretario Académico de la Facultad de Publicidad y Mercadeo, con el objeto de realizar la ceremonia de graduación de PUBLICISTAS, debidamente autorizados por el Consejo Académico de la facultad según Acta No. 17 del diecisiete (17) de Agosto del año dos mil cinco (2.005), a los alumnos que se relacionan a continuación, quienes acreditaron el cumplimiento del programa aprobado por la Junta Directiva del ICFES, mediante Acuerdo No. 268 del dieciocho (18) de diciembre de mil novecientos noventa y uno (1.991).

Luz Angela Infante Rocha C.C. 35.424.339 Zipaquira

Los graduandos cumplieron satisfactoriamente con los requisitos académicos, legales y reglamentarios exigidos por la Facultad y les otorga, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, el título de: **PUBLICISTA.**

Luego el doctor Jaime Villamizar Lamus, tomó a los graduandos el juramento de rigor, concebido en los siguientes términos: JURAIS ANTE DIOS Y LA PATRIA OBEDECER LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, PROFESAR AMOR, RESPETO Y ETICA A LA PRACTICA DE VUESTRA PROFESIÓN, ENALTECIENDO POR SIEMPRE SU NOMBRE Y EL DE TODOS VUESTROS COLEGAS PARA SER EJEMPLO DE HONESTIDAD, LEALTAD Y VOLUNTAD DE SERVICIO A LA SOCIEDAD COLOMBIANA? Los graduandos contestaron afirmativamente. SI ASI LO HICIEREIS, DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIE, SI NO EL Y ELLA OS LO DEMANDE.

Acto seguido, se procedió a la nominación de graduandos y a la entrega de los diplomas y actas de grado correspondientes. A continuación se efectuó la entrega de premios y la exaltación de algunos graduandos que fueron objeto de distinciones especiales.

Estuvieron presentes en la solemne ceremonia las personalidades del Alma Mater, encabezadas por el doctor Jaime Villamizar Lamus, Rector; los Señores Decanos y Profesores del Claustro Sanmartiniano de la Sede de Bogotá.

Finalmente, el Secretario General, leyó el Acta de Graduación correspondiente, y el Señor Rector, dio por terminada la ceremonia, siendo las 12:00 m. Para constancia se firma la presente acta en Bogotá, D.C., a los seis (6) días del mes de Septiembre del año dos mil cinco (2.005).

JAIME VILLAMIZAR LAMUS (Fdo.)
Rector

JOSÉ RICARDO CABALLERO CALDERÓN (Fdo.)
Secretario General

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente. Se deja constancia que el diploma se encuentra registrado bajo el número **008689** anotado al folio número 054 del libro número 02 de fecha seis (6) de Septiembre del año dos mil cinco (2.005).

Se expide en Bogotá, D.C., a los seis (6) días del mes de Septiembre del año dos mil cinco (2.005).

JOSE RICARDO CABALLERO CALDERÓN
Secretario General

servipres

IMPRIMIMOS TUS IDEAS

NIT. 900.815.744-4

Zipaquirá, 22 de octubre de 2020

SERVIPRES SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

CERTIFICA

Que la señora **ANGELA INFANTE**, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.424.339, de Zipaquirá, mujer, mayor de edad, ha prestado a la Empresa sus servicios como Profesional en Publicidad y Mercadeo de la Universidad San Martín, desde el año 2017, y específicamente se desempeñó como Publicista Corporativa dentro de la ejecución del Contrato No. 006/2017, cuyo objeto fue: "SUMINISTRO DE PIEZAS PUBLICITARIAS, INFORMATIVAS Y COMUNICATIVAS IMPRESAS DEL MATERIAL INSTITUCIONAL PARA LA DIVULGACION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES, SERVICIOS, EVENTOS Y PROGRAMAS A DESARROLLAR POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA".

En constancia se firma a los 22 días del mes de octubre de 2020.

DIEGO CAMILO DUQUE BERNAL
Representante Legal
SERVIPRES SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que **SERVIPRESS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS** identificado con **NIT. No**. 900815744-4 Representada legalmente por **DIEGO CAMILO DUQUE BERNAL** identificado con **C.C. No**. 80.546.618 de Zipaquirá suscribió y ejecuto con la Administración Municipal de Cajicá, el contrato que se relaciona a continuación:

- **CONTRATO DE SIMINISTRO No.006 -2017**

✓ **OBJETO**: SUMINISTRO DE PIEZAS PUBLICITARIAS, INFORMATIVAS Y COMUNICATIVAS IMPRESAS DEL MATERIAL INSTITUCIONAL PARA LA DIVULGACION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES, SERVICIOS, EVENTOS Y PROGRAMAS A DESARROLLAR POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA.

✓ **VALOR DEL CONTRATO**: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 199.745.000.oo)

✓ **FECHA DE INICIO:** 27 DE JULIO DE 2017

✓ **FECHA DE TERMINACIÓN:** 26 DE DICIEMBRE 2017

✓ **ESTADO:** LIQUIDADO

Se expide en Cajicá, a los veinte (20) días del mes de Febrero del año Dos Mil Dieciocho (2018).

SANDRA FABIOLA CASTRO RINCÓN
Directora de Contratos y Convenios

AMC-SG-101-2018
Proyecto y Elaboró: Glenys Triana-AA/SGEN/DCC

servipres

IMPRIMIMOS TUS IDEAS

NIT. 900.815.744-4

Zipaquirá, 22 de octubre de 2020

SERVIPRES SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

CERTIFICA

Que la señora ANGELA INFANTE, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.424.339, de Zipaquirá, mujer, mayor de edad, ha prestado a la Empresa sus servicios como Profesional en Publicidad y Mercadeo de Universidad San Martín, desde el año 2017, y específicamente se desempeñó como Publicista Corporativa en el año 2017, para la ejecución del Contrato No. 007/2018, cuyo objeto fue: "*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EL DISEÑO,* SUMINISTRO DE PIEZAS PUBLICITARIAS, INFORMATIVAS Y COMUNICATIVAS IMPRESAS DEL MATERIAL INSTITUCIONAL PARA LA DIVULGACION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES, SERVICIOS, EVENTOS Y PROGRAMAS A DESARROLLAR POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA".

En constancia se firma a los 22 días del mes de octubre de 2020.

DIEGO CAMILO DUQUE BERNAL
Representante Legal
SERVIPRES SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

Tel. 851 5828 317 887 1577 / 322 210 6806 - Cra 15 No. 1B - 25 B. San Pablo - Zipaquirá
E-mail: produccion@servipres.com.co / comercial@servipres.com.co
www.servipres.com.co

LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS
DE LA ALCALDÍA DE CAJICÁ

CERTIFICA

Que **SERVIPRES SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS** Identificado con NIT. No. 900815744-4, representado legalmente por el señor **DIEGO CAMILO DUQUE BERNAL.** Identificado CC. No. 80.546.618 expedida en Zipaquirá, suscribió y ejecuto con la Administración Municipal de Cajicá, el contrato que se relaciona a continuación:

- **CONTRATO DE SUMINISTRO 007-2018**

- ✓ **OBJETO:** SUMINISTRO DE PIEZAS PUBLICITARIAS, INFORMATIVAS Y COMUNICATIVAS IMPRESAS DEL MATERIAL INSTITUCIONAL PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES, SERVICIOS, EVENTOS Y PROGRAMAS A DESARROLLAR POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ.

✓ **VALOR DEL CONTRATO:**	$ 137.651.697,00
✓ **FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:**	31 DE OCTUBRE 2018
✓ **FECHA DE INICIO:**	01 DE NOVIEMBRE 2018
✓ **PLAZO FINAL DE LA EJECUCION:**	UN (1) MES Y TRECE (13) DÍAS
✓ **FECHA FINAL DE TERMINACION:**	13 DE DICIEMBRE 2018
✓ **FECHA DE LIQUIDACIÓN:**	13 DE DICIEMBRE 2018
✓ **ESTADO:**	LIQUIDADO

Se expide en Cajicá, a los catorce (14) días del mes de Febrero del año Dos Mil Diecinueve (2019).

SANDRA FABIOLA CASTRO RINCON
Directora de Contratos y Convenios

AMC-SG-DCC-239-2019
Proyecto y Elaboró: Glenys Triana-AA/SGEN.DCC



ANGELA INFANTE
PUBLICISTA

angelitair08@gmail.com

313 4065666

Zipaquirá - Cund

Perfil Profesional

Soy una persona de espíritu emprendedor, administro mi negocio y gracias a mi habilidad comercial he obtenido metas y conquistado clientes estratégicos. Conozco y manejo herramientas de tecnología, programas de diseño y tengo un buen nivel de creatividad que me permiten diseñar estrategias de comunicación publicitaria y de mercadeo.

Me gustan los desafíos y estoy siempre atenta para aprender cosas nuevas.

Cuento con vehiculo (Moto)
papeles al día.
Tipo de pase : C 1

Formación Académica

PREGRADO. Fundación Universitaria San Martín Bogotá D.C.
- PUBLICIDAD Y MERCADEO - 2005

Diplomado en construcción de marca.
Fundación Universitaria San Martín Bogotá D.C.
Diplomado Comunnity Manager

Experiencia Laboral

- Teletrabajo (Freelance) (Actualmente) Diseño Gráfico

 Diseño de contenidos para redes sociales, Web e impresos
 - Fondo Empleados Grupo Gloria Colombia Tel: 311 8087380
 - Studio 7 Models Tel: 321 2574222
 - Alcaldía de Cununubá Tel: 313 3378052

- Servipres Publicidad Diseñadora Gráfica
 Febrero a octubre 2019 - Tel: 317 887157
 - Diseño y diagramación de piezas gráficas impresas (volantes, tarjetas, brochure, vallas,etc)
 - Edición de video para redes sociales y eventos.
 - Atención y venta al público -Impresión digital
 - Diseño de contenidos y estrategias para Redes Sociales

- Alcaldía Municipal de Cogua Publicista oficina de prensa
 Teléfono: 8548121 / 8548847
 Periodo de Oct. 2017 a Dic. 2018 y periodo de Feb. de 2012 a dic. de 2013
 - Contrato de prestación de servicios profesionales para la divulgación y promoción de la gestión de la administración municipal
 - Diagramación de piezas gráficas, GYF animados video y desarrollo de contenidos para la web y las redes sociales.
 - Fotografía (toma, edición y organizar archivo)

- Soluciones Empresariales PV- Medellín Tel (4) 4480428
 Abril 2014 a diciembre 2016
 Actividades: administración. de contratos,
 proceso de licitaciones, -Contratación,compras.

- Alcaldía Municipal de Zipaquirá - Publicista oficina de Prensa
 Enero 2010 a diciembre de 2011
 - Contrato de prestación de servicios profesionales para la divulgación y promoción de la gestión de la administración municipal
 - Diagramación de piezas gráficas,
 - Diseño del periodico bimensial y revista de gestión anual.

- Gaseosas de la Sabana POSTOBÓN S.A. coordinadora Preventa
 Mayo 2008 a marzo 2009 Teléfono: 8524220 - 8526229
 - Coordinar el equipo de preventa de los municipios de Zipaquira, Cajicá y Chia

Herramientas

PHOTOSHOP

COREL

ILUSTRATOR

WONDERSHARE FILMORA 9

OFFICE

Idiomas

Español / Nativo
Ingles / Básico

Intereses

Angela Infante

Referencias Laborales

Ledy Vasquez
Gerente Soluciones Empresariales P.V. - Medellín
313 7726220

Felipe Vanegas
Periodista
320 3005972

Referencias Personales

Juan Carlos Murcia
Empresario
313 7726220

Liliana Rivera
Teleantioquia
300 7869464

Luz Angela Infante Rocha
C.C. 35.424.339 de Zipaquirá

ANGELA INFANTE
PUBLICISTA

LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

Personería Jurídica Resolución 12387 de Agosto 18 de 1981 M.E.N.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Luz Angela Infante Rocha

IDENTIFICADO(A) CON LA C.C. No. 35. 424. 339 Zipaquirá

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS,
LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR LA

Facultad de
Publicidad y Mercadeo

LE OTORGA,
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,
EL TITULO DE

Publicista

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y REFRENDAMOS ESTE DIPLOMA, CON EL SELLO MAYOR DE LA FUNDACION
EN BOGOTA, D.C., A LOS seis (6) DIAS DEL MES DE septiembre DE dos mil cinco (2005)

RECTOR DECANO SECRETARIO GENERAL

Registro No. 008689
Acta de Registro: Folio No. 54 Libro 02
Día 6 Mes Septiembre Año 2005
Acuerdo 268. Dic. 18/91 del Plenum
SECRETARIA GENERAL

DIPLOMA Nº 7160

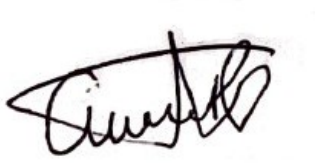
Zipaquirá, 25 de septiembre de 2024.

Señores:
ALCALDIA DE ZIPAQUIRA

REF. CARTA DE COMPROMISO

Yo LUZ ANGELA INFANTE ROCHA, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.424.339 de Zipaquirá, autorizo la presentación de mi hoja de vida por parte del Representante Legal de la empresa SERVIPRES SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS con Nit. 900.815.744-4, dentro del proceso de selección abreviada -Subasta Inversa No. 008 DE 2024, y, manifiesto mi voluntad y disponibilidad para participar en la ejecución del contrato objeto del proceso de selección mencionado, dentro los términos establecidos, con una dedicación del 100% desde la fecha de suscripción del contrato.

Cordialmente,



LUZ ANGELA INFANTE ROCHA
C.C. No. 35.424.339